

RESEÑA HISTORICA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA



Comisario Juan María Marcelino Gilbert
Fundador Policía Nacional de Colombia, 1891

La historia en la Policía Nacional se remonta a la época de la Colonia, cuando por orden de los Reyes Católicos se estableció un servicio especial de vigilantes con el nombre de "Alguaciles", quienes se encargaban de perseguir a los malhechores y prestaban el servicio de Policía. Luego en 1871, durante el gobierno del Virrey de Santafé de Bogotá, Don José de Espeleta, se conformó una "junta de Policía", compuesta por Primo Groot, José María Lozano y Antonio Nariño, quienes tenían bajo su mando a un grupo de Alguaciles llamados "Serenos", encargados de apagar los faroles de luz, recorrer las calles y anunciar la hora.

El día 23 de octubre de 1890, Carlos Holguín, Presidente Encargado de Colombia, sanciona la Ley 23 para organizar un cuerpo de Policía en Bogotá. Es así como el cinco de noviembre de 1891, mediante Decreto 1000 se crea la Policía Nacional, siendo nombrado como primer Director Al Comisario Francés JUAN MARIA MARCELINO GILLIBERT LAGORGUE, quien nació en Fustignac, el 24 de febrero de 1839. A los 22 años de edad ingresó a la carrera militar en donde alcanzó el grado de Sargento Mayor de Clase.

Una vez seleccionado el personal cuidadosamente por el primer Director, (450 hombres) el 10 de enero de 1892, la Policía Nacional inició sus labores con un desfile ante el Presidente Carlos Holguín, su Gabinete Ministerial, otras autoridades y una gran multitud de ciudadanos. Estos primeros funcionarios se encargaban de la prevención y de la represión de los delitos; del descubrimiento de los planes de los enemigos del Gobierno, la ubicación de los prófugos de la justicia, la vigilancia de la conducta de las prostitutas, el control del tránsito de los carruajes, el encendiendo de los faroles de petróleo que alumbraban la ciudad y de la extinción de los incendios; así mismo, estaban pendientes del aseo de las calles., anunciaban con silbatos las horas de la noche y recogían a vagos y niños desamparados entre otras.

El Comisario Especial Marcelino Gilibert ocupó por espacio de diez años el cargo de Director de la Policía, tiempo durante el cual sentó bases sólidas sobre aspectos de administración, disciplina y operatividad. Igualmente fue el autor de los primeros reglamentos que rigieron la institución Policial. Posteriormente, sirvió como instructor a la Policía Nacional hasta el 11 de septiembre del año 1923, año en que falleció.

Reseña Histórica ESSUM

La Escuela de Policía Provincia de Sumapaz "Intendente Maritza Bonilla Ruiz", fue creada bajo resolución número 6192 del 23 de diciembre de 1996. Se inauguró en la Presidencia del Doctor Ernesto Samper Pizano y la Dirección del Mayor General Rosso José Serrano Cadena el 10 de diciembre de 1997.



Entrega del Lote por Leonor Serrano.1996



Construcción bloque administrativo. 1996



Construcción Bloque de Aulas. 1996



Construcción de entrada y guardia .1997



Inauguración Presidente Ernesto Samper. 1997



Graduación Curso 001 de Patrulleros.1998



DIRECTORES ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ

Teniente Coronel. **Alberto Arturo Romo Viteri.** 13/11/1997 al 28/02/1999

Teniente Coronel. **Edgar Orlando Vale Mosquera.** 01/03/1999 al 20/11/2001

Teniente Coronel. **José Vicente Segura Alfonso.** 21/11/2001 al 16/06/2004

Teniente Coronel. **José Javier Herrera Velandia.** 11/06/2004 al 06/07/2006

Teniente Coronel. **Jaime Enrique Moreno Rodríguez.** 07/07/2006 al 11/12/2007

Coronel. **Mireya Córdon López.** (2007- 2010) 12/12/2007 al 16/07/2010

Teniente Coronel. **Yackeline Navarro Ordoñez** 16/07/2010 al 21/11/2014

Coronel. **Ana Beatriz Ramos González.** Del 22/11/2014 al 06/09/2016

Teniente Coronel **Emilse Janeth García.** 07/09/2016 al 01/01/2017

Teniente Coronel **Dalila Faisuly Patiño Mahecha.** 02/01/2017 al 02/04/2020

Coronel Sandra Liliana Rodríguez Castro – 03/04/202 al 05/09/2022





INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ

Mediante Resolución No. 03856 del 07 de diciembre de 2009 se da a la Escuela el nombre de la señora Intendente MARITZA BONILLA RUIZ, quien perdiera la vida tras la tragedia que comenzó la noche del 23 de Enero del año 2004, donde hombres del frente 29 y de la compañía Mariscal Sucre de las FARC atacaron el municipio de La Llanada (Nariño).

Nació en el municipio de Santa María, en el departamento del Huila, el día 30 de agosto de 1974, siendo la séptima de 10 hermanos. Hija de Eduardo Bonilla Horta de profesión comerciante y de María Genith Ruiz, ama de casa. Ingresó a la Policía Nacional de Colombia, en septiembre de 1996, iniciando el curso de instrucción en la Estación 23 del Barrio Perseverancia de la ciudad de Bogotá, y culminándolo en la Escuela de Policía "Gonzalo Jiménez de Quezada" el municipio de Sibaté, Cundinamarca y graduándose como Patrullera el 1 de agosto de 1997.



En el año 2001, realizó curso de ascenso para Subintendente en la escuela de Policía "Gonzalo Jiménez de Quezada" el municipio de Sibaté, Cundinamarca. Durante su carrera profesional laboró en la ciudad de Bogotá, hasta el año 1998, en la Policía de Transito Bogotá; en el periodo de 1999 a 2001, fue trasladada a la ciudad de Neiva, Huila y estuvo vinculada a las dependencias del Servicio de Inteligencia Judicial de la Policía Nacional – SIJIN.

En el año 2002 fue trasladada a la ciudad de Bogotá y laboró en Servicios Especiales de la PONAL y en el año 2003, es enviada a laborar a la ciudad de Pasto, Nariño y allí durante seis meses hizo parte del Primer Distrito de Policía, policía de menores y luego hizo parte del Grupo Antiterrorismo y Secuestro de La Policía Nariño – GAULA.

La Subintendente Maritza Bonilla Ruiz, se encontraba en la ciudad de Pasto con su esposo el Subintendente Milton Uriel Benavides Estrella, quien estaba en comisión de servicio en la Estación de policía de la Llanada, pero disfrutaba de un permiso de cinco días para el momento de la incursión. Esa noche, Maritza Bonilla Ruiz, recibió una llamada indicándole que estaban atacando dicha estación, ordenándole que se desplazara hasta el comando, puesto que todas las unidades SIJIN y GAULA tenían que ir de apoyo a esa unidad policial. Ella y su esposo quien fue notificado igualmente de desplazarse para apoyar como guía de la contraguerrilla se dirigieron al comando para iniciar el traslado hacia el municipio atacado, y al ingresar fueron emboscados en el Corregimiento de Bolívar, saliendo ilesos.

A las 5:20 de la mañana, continuaron su ingreso hacia el casco urbano, con algunos hostigamientos y en medio aun de los combates en las afueras del pueblo, logrando llegar a la Estación de Policía de la Llanada. En ese momento Maritza Bonilla, el Subintendente Milton Benavides y otros dos policías más, se desplazaban por la calle principal de acceso a las instalaciones policiales, cuando detonó un artefacto explosivo que le causó a ella la muerte, quedando tendida en el piso boca abajo y dejando heridos a su esposo y sus compañeros. Posteriormente fueron recogidos y trasladados en helicóptero al Hospital departamental de Paso, donde se confirmó el fallecimiento de Maritza.

La muerte de Maritza Bonilla causó conmoción en toda la Policía de Nariño y entre sus compañeros del grupo GAULA, quienes la recuerdan como "una mujer emprendedora, responsable, muy comprometida con su familia y con la lucha contra el secuestro y la extorsión, era una mujer de muchos resultados".

Hoy, Maritza descansa en el cementerio del municipio de Santa María, en el departamento del Huila, su pueblo natal.



HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

LETRA: RAFAEL NÚÑEZ
MÚSICA: ORESTE SINDICI

CORO

¡OH GLORIA INMARCESIBLE!
¡OH JÚBILO INMORTAL!
¡EN SURCOS DE DOLORES
EL BIEN GERMINA YA!

PRIMERA ESTROFA

CESÓ LA HORRIBLE NOCHE
LA LIBERTAD SUBLIME
DERRAMA LAS AURORAS
DE SU INVENCIBLE LUZ.
LA HUMANIDAD ENTERA,
QUE ENTRE CADENAS GIME,
COMPRENDE LAS PALABRAS
DEL QUE MURIÓ EN LA CRUZ

SEGUNDA ESTROFA

"INDEPENDENCIA" GRITA
EL MUNDO AMERICANO:
SE BAÑA EN SANGRE DE HÉROES
LA TIERRA DE COLÓN.
PERO ESTE GRAN PRINCIPIO: "EL REY NO ES
SOBERANO"
RESUENA, Y LOS QUE SUFREN
BENDICEN SU PASIÓN.

TERCERA ESTROFA

DEL ORINOCO EL CAUCE
SE COLMA DE DESPOJOS,
DE SANGRE Y LLANTO UN RÍO SE MIRA ALLÍ CORRER.
EN BÁRBULA NO SABEN
LAS ALMAS NI LOS OJOS
SI ADMIRACIÓN O ESPANTO
SENTIR O PADECER.

CUARTA ESTROFA

A ORILLAS DEL CARIBE
HAMBRIENTO UN PUEBLO LUCHA HORRORES
PREFIRIENDO
A PÉRFIDA SALUD.
¡OH, SÍ; DE CARTAGENA
LA ABNEGACIÓN ES MUCHA,
Y ESCOMBROS DE LA MUERTE
DESPRECIAN SU VIRTUD!

QUINTA ESTROFA

DE BOYACÁ EN LOS CAMPOS
EL GENIO DE LA GLORIA
CON CADA ESPIGA UN HÉROE
INVICTO CORONÓ.
SOLDADOS SIN CORAZA
GANARON LA VICTORIA;

SU VARONIL ALIENTO
DE ESCUDO LES SIRVIÓ.

SEXTA ESTROFA

BOLÍVAR CRUZA EL ANDE
QUE RIEGA DOS OCÉANOS
ESPADAS CUAL CENTELLAS
FULGURAN EN JUNÍN.
CENTAUROS INDOMABLES
DESCIENDEN A LOS LLANOS
Y EMPIEZA A PRESENTIRSE
DE LA EPOPEYA EL FIN.

SÉPTIMA ESTROFA

LA TROMPA VICTORIOSA
QUE EN AYACUCHO TRUENA
EN CADA TRIUNFO CRECE
SU FORMIDABLE SON.
EN SU EXPANSIVO EMPUJE
LA LIBERTAD SE ESTRENA,
DEL CIELO AMERICANO
FORMANDO UN PABELLÓN.

OCTAVA ESTROFA

LA VIRGEN SUS CABELLOS
ARRANCA EN AGONÍA
Y DE SU AMOR VIUDA
LOS CUELGA DEL CIPRÉS.
LAMENTA SU ESPERANZA
QUE CUBRE LOSA FRÍA;
PERO GLORIOSO ORGULLO
CIRCUNDA SU ALBA TEZ.

NOVENA ESTROFA

LA PATRIA ASÍ SE FORMA
TERMÓPILAS BROTANDO;
CONSTELACIÓN DE CÍCLOPES SU NOCHE ILUMINÓ;
LA FLOR ESTREMECIDA
MORTAL EL VIENTO HALLANDO
DEBAJO LOS LAURELES
SEGURIDAD BUSCÓ

DÉCIMA ESTROFA

MAS NO ES COMPLETA GLORIA VENCER EN LA
BATALLA, QUE AL BRAZO QUE COMBATE LO ANIMA LA
VERDAD. LA INDEPENDENCIA SOLA
EL GRAN CLAMOR NO ACALLA:
SI EL SOL ALUMBRA A TODOS
JUSTICIA ES LIBERTAD.

UNDÉCIMA ESTROFA

DEL HOMBRE LOS DERECHOS
NARIÑO PREDICANDO,
EL ALMA DE LA LUCHA PROFÉTICO ENSEÑÓ.

RICAUARTE EN SAN MATEO
EN ÁTOMOS VOLANDO



" DEBER ANTES QUE VIDA",
CON LLAMAS ESCRIBIÓ

HIMNO DE CUNDINAMARCA

LETRA: ALBERTO PERICO CÁRDENAS

MÚSICA: HERNANDO RIVERA PÁEZ

CORO

CON ACENTO FEBRIL ENTONEMOS
DE ESTA TIERRA SU HIMNO TRIUNFAL
Y A TU HISTORIA GLORIOSA CANTEMOS
PARA NUNCA TU NOMBRE OLVIDAR (BIS)

ESTROFA I

FUISTE ASIENTO DE TRIBUS HEROICAS
CUNDINAMARCA, PATRIA SIN IGUAL,
QUE LABRARON ALTIVAS TUS ROCAS
Y FORJARON TU SINO INMORTAL. (BIS)

ESTROFA II

EN TUS CAMPOS HAY SOL Y ESPERANZA;
SON EMPORIO DE RICA HEREDAD,
A COLOMBIA DAS HOMBRES DE GRACIA
QUE LE CUBREN DE FE Y DIGNIDAD. (BIS)





HIMNO DE FUSAGASUGÁ

LETRA: **BLANCA AURORA ÁLVAREZ DE SARMIENTO**
ARREGLOS ORQUESTALES: **HUGO PINZÓN PINZÓN**

CORO

PUEBLO HERMOSO NOBLE Y
GENEROSO, CUNA DIGNA DE LOS
SUTAGAOS
RAZA ALTIVA DE ANCESTROS
VALIENTES
QUE AYER CON SU SANGRE DIERON
LIBERTAD
A ESTA TIERRA NUESTRA, RINCÓN
DE COLOMBIA DE EMBRUJOS Y
ENSUEÑOS FUSAGASUGÁ

I

CRISTALINAS AGUAS DE RÍOS Y
QUEBRADAS CIRCUNDAN TU SUELO
Y FRESCURA TE DAN, BROTAN
SEMENTERAS, FRUTOS, LINDAS
FLORES, AMENO ES TU CLIMA
FUSAGASUGÁ, ADMIRA EL TURISTA
LOS BELLOS PAISAJES DE ESTA
TIERRA
GRATA FUSA SEÑORIAL.

II

CUBIERTA DE HONORES Y GLORIA TE
VEMOS JARDÍN FLORECIENTE
FUSAGASUGÁ, CUNA DEL DEPORTE
TAMBIÉN DE POETAS DE
COMPOSITORES QUE ARRULLO TE
DAN ENTONANDO ALEGRES BELLAS

MELODÍAS A TI MAJESTUOSA
FUSAGASUGÁ

III

IMPONENTE TE CUIDA UN GUERRERO
QUE HISTORIA DEL HOMBRE, CON
HONOR TE DIO, MUJER QUE SE
ESCONDE TRAS DE LA MONTAÑA DEL
HIDALGO CERRO DEL FUSACATAN,
RELIQUIA INVOLABLE DE MÍ
AUGUSTO PUEBLO DE LOS QUE TE
DIERON AYER LIBERTAD.

IV

PORTENTO EN LEYENDAS SE TEJEN
EN TI CANDOROSA Y BELLA
FUSAGASUGÁ, ESTIRPE DIVINA DE
MUJER HERMOSA NOBLE VALEROSA
DON DE SENCILLEZ, EJEMPLO Y
GRANDEZA HAY EN TU PATRONA
EN NUESTRA SEÑORA MADRE DE
BELÉN

V

FUSA PUEBLO AL PIE DE LA
MONTAÑA ES TU NOMBRE
FUSAGASUGÁ, MAJESTUOSAS
MONTAÑAS TE ABRIGAN
GUARDANDO RIQUEZAS E
HISTORIAS SIN FIN, DE AGUERRIDOS
Y NOBLES VALIENTES QUE DEJARON
HUELLAS EN EL QUININI.



HIMNO DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

COMPUESTO POR:
LUIS MARÍA CARVAJAL PRADA EN 1954.

I

ADELANTE, GUARDIANES DEL ORDEN
CON HIDALGUÍA, VALOR, DIGNIDAD
VIGILAD QUE EL DERECHO DEL HOMBRE
SEA CON ORDEN GOZAR LIBERTAD.

II

SI A OBRAR OS OBLIGA EL DEBER,
TU PRUDENCIA SABED DEMOSTRAR
DE BALANZA Y JUSTICIA SED FIEL,
CIUDADANO ANTE LEY ES IGUAL.

III

DEL HOGAR LOS DERECHOS SAGRADOS
COMO PADRES DEBÉIS CUSTODIAR
Y QUE DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN,
DEFENSORES DEL ORDEN SOCIAL.





HIMNO DE LA ESCUELA PROVINCIA DE SUMAPAZ

AUTOR: DR. JAIME GONZALEZ PARRA.

ARREGLOS MUSICALES: PEDRO H. MORAN.

CORO

ADELANTE, GALLARDO PIONERO
DE LA NOBLE MISIÓN POLICIAL
LA ACADEMIA TE UNGIO PATRULLERO
EN LA GUARDA DEL ORDEN SOCIAL (BIS)

I

"DIOS Y PATRIA ES TU LEMA SAGRADO
SIMBOLIZA LA LEY TÚ BASTÓN
LA JUSTICIA ESTÁ SIEMPRE A TU LADO
Y LA FE TE COLMÓ EL CORAZÓN.

II

TU ESTACIÓN SE LEVANTA EN EL VALLE
QUE POBLARON LOS HIJOS DEL SOL
Y SEMBRARON ALLÍ LA ESPERANZA
DE FORJAR UNA PATRIA MEJOR.

III

EL CORAJE ENGALANA TU EMPEÑO
Y EL DEBER TE ERIGIÓ PALADÍN;
TIERRA GRATA REGÓ CON TU SUEÑO
DE COLOMBIA EL MÁS BELLO JARDÍN.

IV

DE LA PATRIA VEJADA Y HERIDA
ERES FIEL DEFENSOR DE LA PAZ.
SI ES PRECISO LE OFRENDAS LA VIDA
PERO NO LA TRAICIONAS JAMÁS

CORO

ADELANTE, GALLARDO PIONERO
DE LA NOBLE MISIÓN POLICIAL
LA ACADEMIA TE UNGIO PATRULLERO
EN LA GUARDA DEL ORDEN SOCIAL (BIS)



LA BANDERA DE COLOMBIA



La Bandera de la República de Colombia está compuesta de tres bandas horizontales, una amarilla, una azul y una roja, en una proporción 2:1:1. La banda amarilla ocupa la mitad "1/2" de la bandera, la otra mitad la ocupan el azul "1/4" y el rojo "1/4". Dichos colores simbolizan la riqueza del suelo colombiano (amarillo), los mares que bañan el territorio colombiano (azul) y la sangre que derramaron los héroes en los campos de batalla para conseguir la libertad de Colombia (rojo).

ESCUDO POLICÍA NACIONAL



El Escudo de la Policía Nacional está compuesto por dos circunferencias concéntricas en cuyo interior lleva una estrella de cinco puntas sobre la que se destaca como elemento principal de la composición total el logo símbolo, el Escudo Nacional de Colombia ratificando el valor de la Policía para la nación.

Cinco gules de color rojo a la izquierda y seis a la derecha sumando once, número que representa el mes de noviembre de 1891, fecha de fundación de la Policía Nacional de Colombia.

El laurel que lo abraza con su característico verde aún después de cortado, simboliza la victoria perenne que trae consigo la libertad.

Cinco estrellas de color verde separan los textos República de Colombia y Policía Nacional, simbolizando prudencia, rigor y obediencia e indican el día de la conmemoración de la Policía Nacional (5 de noviembre de 1891).



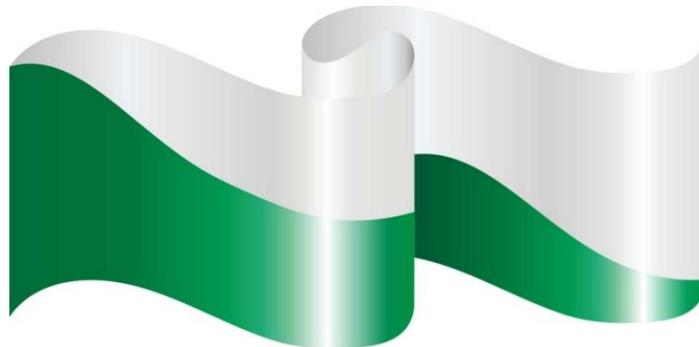
Su lema DIOS Y PATRIA, dos valores fundamentales del ser humano congregan a la Policía Nacional destacando los principios de actuación de la institución.

DIOS: Causa primera de la existencia; amor pleno y total; amor perfecto; justicia plena.

PATRIA: Nuestra tierra; la tierra de nuestros ancestros; la tierra de nuestros sueños; la comunidad que es la razón de ser de la Policía.

"Dios y la Patria que sintetizan el lema Institucional, y que son al mismo los dos más grandes valores, Dios: el amor perfecto, la generosidad absoluta, la justicia plena, y la Patria: la tierra de nuestros antepasados; la tierra de la heredad; la tierra de nuestro arraigo; la tierra que nos pone en contacto con un presente que tenemos que asegurar, y por un futuro que debemos conquistar".

BANDERA POLICÍA NACIONAL



Dividida en dos franjas horizontales de igual proporción, una de color blanco que es fuente de energía, pureza y paz.

Otra de color verde, significa esperanza, fuerza, longevidad e inmortalidad.

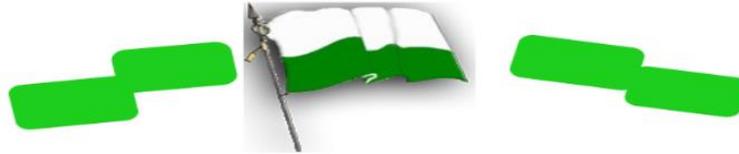
Escudo de la Dirección Nacional de Escuelas

Consiste en dos circunferencias concéntricas divididas así: la central lleva una estrella de cinco puntas, en cuyo centro está un libro abierto, con una pluma para escribir en la parte superior derecha y su respectivo recipiente para la tinta en la parte inferior izquierda, bordeando este conjunto debe estar una corona de laurel de dos hojas, semiabierta en la parte superior, todo en color dorado brillante. La circunferencia posterior debe ser de fondo color negro y está dividida horizontalmente en dos partes iguales por una (1) estrella de cinco puntas de acabado dorado en cada costado, lleva inscrito en la parte superior el texto POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA y en la parte inferior DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS, ocupando la totalidad de la franja. A cada costado de la circunferencia mayor debe estar un león rampante en alto relieve, cada uno de ellos mirando hacia adentro del distintivo, soportando los leones y el círculo mayor, debe llevar una cinta ondeante de fondo color negro, en la cual están las siguientes palabras: CIENCIA EDUCACIÓN HUMANISMO, en mayúscula, color dorado y en alto relieve.



Símbolos de Fusagasugá

La bandera



Dos franjas horizontales iguales. La blanca de la paz, arriba. La verde, de la esperanza, abajo. Es adoptada mediante decreto 020 del 7 de mayo de 1983 en la administración del doctor Roberto Gracia Cárdenas.

El escudo

El escudo de la "ciudad jardín de Colombia" lo representan cuatro cuarteles iguales en cruz. Al centro, una égida o escudón adornado por una ondeante cinta dorada. Encima, un águila de los Andes, símbolo de generosidad, nobleza e hidalguía, extiende sus alas y mira a la derecha.



- El cerro del Fusacatán, que domina el oriente de la ciudad, y los dos ríos más importantes: el Sumapaz y el Cuja, fuentes de riqueza. Al pie del cerro, el asta de una lanza enarbola el gorro, símbolo de la libertad.
- Sobre fondo plateado, dos flores simbolizan la belleza de la flora tropical. La orquídea es la flor nacional y particularmente la flor fusagasugueña. El clima favorece cultivar flores en las más apreciadas y diversas especies.
- Sobre fondo plata, emblema de pureza y transparencia, unas ramas de cafetos cargados de rojos frutos representan la riqueza de la tierra y una importante actividad de sus habitantes.
- Sobre fondo dorado, simulando las celdas de un panal, las abejas laboran, como símbolo de la actividad, espíritu de trabajo y empuje de los moradores.
- Ondea una cinta esmaltada en oro la leyenda: "FUSAGASUGÁ CIUDAD JARDIN" como el país identifica nuestra ciudad.

Flor municipal



Siempre se ha dicho que la Flor Municipal es la orquídea, existen oficialmente 24000 especies, pero los científicos dicen que pueden pasar de las 30.000. Sin embargo, hay una flor que lleva el nombre nuestra ciudad y es la "Odontoglossum crispum var. Fusagasugá", uno de los bocetos elaborados para promocionar la Exposición Nacional de Orquídeas fue dedicado a esta hermosa flor, su nombre y la descripción de esta variedad se la debemos a un gran

"Fusagasugueño" por adopción, que ha dejado el nombre de Fusagasugá en alto, alrededor del mundo, Sócrates Forero.



Escudo Escuela de Policía Provincia de Sumapaz

Descripción



DIVISA: Es una cinta ondulante del color blanco colocada en la parte superior del escudo, con el lema: "LA FUERZA DE LA LEY Y LA VERDAD".

ORNAMENTO INTERIOR: en franjas del escudo se encuentran cuatro banderas, dos a cada lado en siguiente orden:

A la izquierda del escudo, se ubica en primer lugar el pabellón de la Policía Nacional de Colombia en Plata y Sinople; al fondo está el pabellón Nacional.

Al costado derecho, se encuentra el pabellón del Departamento de Cundinamarca, y al fondo el Pabellón Nacional, ellos están contenidos en astas en color caoba y puntas en oro, con cintas del mismo color.

BLASÓN: Con ola en campo de plata, dividido en dos campos de azul y rojo sobre el primero irá, un libro abierto con una pluma sobre el mismo. En el otro irá una jineta de Patrullero enmarcada por una corona de laureles con doce frutos; en la parte superior se encuentra una estrella de cinco puntas en plata que cobija la jineta.

SIGNIFICADOS:

El lema: "LA FUERZA DE LA LEY Y LA VERDAD" corresponde a la autoridad delegada por la Constitución Política de Colombia a los miembros de la Institución Policial, quienes deben hacer cumplir las leyes que rigen la nación, y buscando la convivencia pacífica de sus habitantes. Todo lo cual se fundamenta en la formación integral que deben tener los profesionales de Policía.

SIGNIFICADO DE LOS CAMPOS:

El Plata del escudo, en la divisa y blasón representa la pureza, gallardía y nobleza del hombre policía que se forja en la unidad.

El azul denota verdad, lealtad, hermosura virtudes y cualidades de las que puede gloriarse la institución.

El rojo, sobre el cual está la jineta y la estrella significa la libertad y el cambio que la institución proyecta, en beneficio de la comunidad, y la jineta representa el primer grado obtenido al egresar de la Escuela.





Bandera Escuela de Policía Provincia de Sumapaz

Creada mediante Resolución No. 03368 del 20-11-1997, Con los colores de la bandera de la Gobernación de Cundinamarca y la Policía Nacional, unidos en forma triangular



La bandera constituye la integración de la Policía Nacional y el Departamento de Cundinamarca, a quienes se debe la ejecución del proyecto que dio origen a la creación de esta unidad.

SIGNIFICADO DE LOS COLORES

El color blanco significa la pureza y la paz tan anhelada para Colombia.

El color verde significa la esperanza de ver forjar un mejor futuro para todos

El color azul refleja la verdad, la lealtad y la equidad.

Saludo A La Bandera de Colombia

Saludo adorado bandera que un día batiendo tus pliegues allá en Boyacá, sellaste por siempre la lucha bravía de un pueblo que ansiaba tener libertad.

Oh santa bandera nosotros te amamos porque eres patria, la vida, el honor, por ti moriremos felices gritando que viva el sublime pendón tricolor.

En paz te ofrecemos de olivos mil ramos del Ande las flores en gran profusión, y en torno a su escudo felices cantamos los himnos más puros que da el corazón.

ORACIÓN DEL POLICÍA

Señor yo soy policía, tú me infundiste esta vocación, así como tú velas por el orden del mundo, yo también te ayudo a cuidar, al menos una parte del mismo.

Dame Señor paciencia, prudencia e inteligencia, para servir acertadamente al público; protégeme a toda hora, especialmente en mi servicio y protege también a mis seres queridos en mi ausencia, GRACIAS SEÑOR.



CÓDIGO DE ÉTICA POLICIAL

Como policía tengo la obligación fundamental de servir a la sociedad, proteger vidas y bienes; defender al inocente del engaño, a los débiles de la opresión y la intimidación; emplear la paz contra la violencia y el desorden y respetar los derechos constitucionales de libertad, igualdad y justicia de todos los hombres.

Llevare una vida irreprochable como ejemplo para todos; mostrare valor y calma frente al peligro, al desprecio, al abuso o al oprobio; practicaré la moderación en todo y tendré constantemente presente el bienestar de los demás. Seré honesto en mi pensamiento y en mis acciones; tanto en mi vida personal como profesional, seré un ejemplo en el cumplimiento de las leyes y de los reglamentos de mi institución. Todo lo que observe de naturaleza confidencial o que se me confíe en el ejercicio de mis funciones oficiales, lo guardare en secreto a menos que su revelación sea necesaria en cumplimiento de mi deber. Nunca actuaré ilegalmente ni permitiré que los sentimientos, prejuicios, animosidades o amistades personales lleguen a influir sobre mis decisiones. Seré inflexible pero justo con los delincuentes y haré observar las leyes en forma cortés y adecuada, sin temores ni favores, sin malicia o mala voluntad, sin emplear violencia o fuerza innecesaria y sin aceptar jamás recompensas.

Reconozco que el lema Dios y Patria, simboliza la fe del público y que lo acepto en representación de la confianza de mis conciudadanos y que lo conservaré mientras que siga fiel a los principios de la ética policial. Lucharé constantemente para lograr estos objetivos e ideales, dedicándome ante Dios a la profesión escogida: LA POLICIA.





SEÑOR DE TI MISMO

Cuando patrulles la ciudad, y sientas que tu misión es custodiarla, cuando veas el sueño de otros y creas en el apostolado de tu guardia, cuando el eco de tus pasos en la noche lleven tranquilidad y den confianza y representes la paz en cada esquina bajo el sereno control de tu mirada, cuando el frío y el sol muerdan tu carne sin que se mueva un músculo de tu cara, cuando el miedo penetre en tus entrañas y encuentre allí un altar de fe cristiana, cuando tengas la humildad de los valientes para ordenar hacer lo que más cueste y los hombres te sigan por sí mismo, aunque vayas incluso hacia la muerte, cuando impongas respeto y disciplina con tu sola presencia ante quien sea, cuando nadie juzgue nunca tu conducta porque no das lugar para que puedan y el código de honor guie tus actos, marque el norte vital de tu existencia, cuando cada amanecer mires al cielo agradeciendo a Dios poder decir presente.

Cuando la lista de muertos día a día signifique para ti, deudas pendientes y en el llanto de huérfanos y viudas encuentres para luchar un aliciente, cuando el surco caliente de una bala rompa el espejo negro del silencio, cuando florezca el clavel ensangrentado en el pecho de tu compañero y eleves al Señor una palabra, sin rencor ni queja ni lamentos,

Cuando debas tirar y tu disparo sea sin odio y a la vez certero, cuando aceptes morir solo en la calle teniendo por mortaja el firmamento y aspirees formar junto a los otros que hacen guardia junto a los luceros, cuando seas imparcial contigo mismo y aspirees a formar junto a los otros, cuando puedas reprimir impulsos propios desechando egoísmos envidia y vanidades y logres irradiar sin falsas poses esa hombría de bien con que se nace,

Cuando estés penetrado totalmente de tu hermosa misión en la tierra, cuando no te encandilen los hombres ni el poder se te suba a la cabeza ni el dinero no pueda doblegarte ni ponerle precio a tu decencia, cuando eso consigas con tu esfuerzo, recién entonces habrá llegado el día en que puedas gritarle al universo por la gracias de Dios, ¡SERÉ POLICÍA!



ORACIÓN PATRIA

COLOMBIA PATRIA MÍA, TE LLEVO CON AMOR
EN MI CORAZÓN, CREO EN TU DESTINO Y ESPERO VERTE SIEMPRE
GRANDE, RESPETADA Y LIBRE.

EN TI AMO TODO LO QUE ME ES QUERIDO, TUS GLORIAS,
TÚ HERMOSURA, MI HOGAR, LAS TUMBAS DE MIS MAYORES, MIS
CREENCIAS, EL FRUTO DE MIS ESFUERZOS Y LA
REALIZACIÓN DE MIS SUEÑOS.

SER POLICÍA TUYO, ES LA MAYOR DE MIS GLORIAS, MI AMBICIÓN
MÁS GRANDE, ES LLEVAR CON HONOR EL TÍTULO DE COLOMBIANO
Y LLEGADO EL CASO, MORIR POR DEFENDERTE.

HOMELAND PRAYER

COLOMBIA, MY HOMELAND, I CARRY YOU WITH LOVE IN MY HEART,
I BELIEVE IN YOUR DESTINY AND I ALWAYS WANT TO SEE THEE
GRAND, RESPECTED AND FREE.

IN THEE, I LOVE EVERYTHING THAT IS DEAR TO ME, THY GLORY,
THY BEAUTY, MY HOME, MY BELIEFS, THE GRAVES OF MY
ANCESTORS, THE RESULT OF MY EFFORTS, THE FULFILLMENT OF MY
DREAMS.

BEING THY POLICEMAN, IS THE HIGHEST OF MY GLORIES, MY
BIGGEST AMBITION IS TO CARRY WITH HONOR THE COLOMBIAN
TITLE, AND IF NECESSARY TO DIE FOR DEFENDING THEE.

POLICEMAN'S PRAYER

LORD I AM A POLICEMAN YOU INSPIRED ME THIS VOCATION SO AS
YOU GUARD THE WORLD'S ORDER, I ALSO HELP YOU TAKE CARE OF
AT LEAST A PART OF THE SAME

LORD GIVE ME PATIENCE, PRUDENCE AND INTELLIGENCE TO BE
GOOD WITH PEOPLE.

LORD PROTECT ME AT ALL TIMES ESPECIALLY DURING MY SERVICE,
AND PROTECT MY BELOVED ONES DURING MY ABSENCE.

THANK YOU LORD.





INSIGNIAS DE OFICIAL



Subteniente



Mayor



Teniente



Teniente Coronel



Capitán



Coronel



Brigadier General



Mayor General



General





INSIGNIAS DE MANDOS EJECUTIVOS



PATRULLERO



SUBINTENDENTE



INTENDENTE



INTENDENTE JEFE



SUBCOMISARIO



COMISARIO





CABO PRIMERO



CABO SEGUNDO



SARGENTO SEGUNDO



SARGENTO VICEPRIMERO



SARGENTO PRIMERO



SARGENTO MAYOR





PATRULLERO N.E



- Proyección de carrera vertical y horizontal.
- Consecuente con los demás grados de la categoría del NE.
- La línea representa el soporte organizacional.

PATRULLERO DE POLICÍA



- Proyección de carrera horizontal.
- Para proyección vertical debe haber un cambio de categoría.
- La línea representa el soporte organizacional.

UNIFORME N-4



BORDADO
AMARILLO DE ALTA VISIBILIDAD

TELA
AZUL OSCURO





Patrullero de Policía



Patrullero



Subintendente



Intendente



Intendente Jefe



Subcomisario



Comisario

